



Términos de Referencia para convocatoria al
IV Encuentro de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal
Intergubernamental de Países Iberoamericanos
8, 9 y 10 de Septiembre de 2015
Bogotá D.C, Colombia

El IV Encuentro de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal Intergubernamental de Países Iberoamericanos que se realizará en Bogotá (Colombia), estará orientado a la consolidación de espacios para promover debates sobre manejo presupuestal, coordinación intergubernamental, gestión de recursos humanos y administración financiera, en el ámbito de las finanzas públicas subnacionales de los países Iberoamericanos.

ANTECEDENTES

Se trata de dar continuidad y sostenibilidad a las experiencias acumuladas en los Encuentros previos de Buenos Aires Argentina, (2011) en la ciudad de Campeche, México (2012) y en la ciudad de São Paulo Brasil (2014) respectivamente, dando curso a las recomendaciones y conclusiones de los encuentros precedentes se convoca al **IV Encuentro de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal Intergubernamental de Países Iberoamericanos a realizarse en ciudad de Bogotá, República de Colombia, entre el 8 y el 10 de septiembre de 2015.**

ORGANIZACIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia en cabeza de la Dirección General de Apoyo Fiscal tendrá la responsabilidad de su organización. Se cuenta con la participación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), de la División de Desarrollo Económico organismos integrantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina



y del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas de México (INDE-TEC) y el Grupo de Gestores de Finanzas Estatales de Brasil (GEFIN).

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL IV ENCUENTRO

A continuación se especifican tanto los objetivos y la metodología del encuentro, como los ejes temáticos estratégicos, con los cuales se busca ofrecer a los asistentes una visión analítica y crítica que comparta el conocimiento, estimule el debate e inspire ideas innovadoras.

1. Objetivos del Encuentro

Conocer e intercambiar experiencias y avances relacionadas con la consolidación macroeconómica y fiscal intergubernamental, el equilibrio fiscal, los sistemas de transferencias y la eficacia del gasto público en la prestación de bienes y servicios, y la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos subnacionales en los países iberoamericanos presentes en el IV Encuentro.

Así mismo, dar continuidad y ampliar las acciones organizativas que permitan en un futuro próximo consolidar una red funcional entre los asistentes a los Encuentros, favorecer un vínculo permanente que contribuya a ampliar el conocimiento y mejorar el desempeño en las funciones que tienen a su cargo.

2. Metodología

El IV Encuentro tendrá dos sesiones diarias en las que los participantes expondrán sus experiencias y trabajos relacionados. Para ello disponen de un tiempo límite de 30 minutos. Al finalizar la sesión temática habrá una ronda de comentarios y preguntas para los panelistas.

El 31 de agosto será la fecha límite para remitir la ponencia al correo epresupuestal2015@minhacienda.gov.co. Se prevé la publicación de las memorias del IV Encuentro y para el efecto se solicita a los panelistas enviar el título de su intervención. Los contenidos podrán disponer de diapositivas o apoyos gráficos y se solicita anexar un breve curriculum de cada ponente.



Para quienes por condiciones de trabajo y de tiempo no puedan entregar una versión escrita de su presentación previa al evento pueden hacer una transcripción y edición de la versión oral, la cual debe ser remitida a más tardar el 15 de octubre de 2015 a epresupuestal2015@minhacienda.gov.co, sólo serán objeto de publicación aquellas que se remitan en los plazos establecidos.

3. Ejes Temáticos

3.1. El Rol de los Gobiernos Subnacionales en la Estabilidad Macroeconómica

La crisis financiera internacional de 2008 creó un nuevo entorno para el desempeño fiscal del nivel descentralizado de gobierno, por ello resulta pertinente examinar el papel de los gobiernos subnacionales Iberoamericanos en la estabilidad macroeconómica de los países de la región. Particularmente, en la coyuntura actual, resulta relevante examinar los retos que afronta la sostenibilidad fiscal regional y local en un entorno internacional adverso, caracterizado por un descenso de los precios de las materias primas y perspectivas inciertas sobre la volatilidad de los mercados financieros.

Bajo este marco, se espera recibir ponencias relacionadas con los siguientes temas:

- a) Eficacia y limitaciones de las reglas fiscales subnacionales para preservar la sostenibilidad fiscal frente a escenarios económicos adversos.
- b) Efectividad y limitaciones de reglas fiscales subnacionales en la formación de capacidad de gestión de los territorios.
- c) Las reglas fiscales de endeudamiento público territorial frente a los logros y retos de la regulación financiera prudencial posterior a la crisis financiera de 2008.
- d) Estudios de caso recientes relacionados con los efectos de las reglas fiscales subnacionales sobre el desempeño fiscal territorial y nacional.



- e) Efectos y estudios de caso de las rentas minero energéticas sobre los ingresos de recaudo propio de los gobiernos territoriales.
- f) Efectos y estudios de caso relacionados con los efectos de los ingresos fiscales minero energéticos sobre el desarrollo regional y local.
- g) Experiencias sobre la administración financiera y presupuestal de los ingresos fiscales por regalías en los ciclos de auge y declive minero energético.

3.2. Estándares Internacionales en las Estadísticas Fiscales Subnacionales

Los estándares internacionales sobre información financiera y fiscal buscan unificar los criterios sobre los cuales se difunden las cifras financieras de los gobiernos, de tal manera que se garantice en el tiempo la comparabilidad de la situación económica de las entidades gubernamentales y, por otro lado, se facilite el acceso a los mercados internacionales por medio de un lenguaje financiero homogéneo.

Para la consolidación de un sistema integrado de gestión de las finanzas públicas, la armonización entre el presupuesto y la contabilidad es un requisito fundamental. En esta línea, la convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas se ha convertido en un objetivo de política pública para numerosos países. Por ello, resulta importante conocer las experiencias que se han tenido en Iberoamérica frente a la adopción de este tipo de metodologías, específicamente aplicadas en los gobiernos subnacionales, así como identificar su impacto y discutir acerca de sus ventajas, desventajas y retos.

Los temas sugeridos son:

- a) Estudios de caso sobre la armonización entre el presupuesto, la contabilidad y la tesorería en gobiernos subnacionales.



- b) Experiencias sobre la convergencia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Subnacional.
- c) Experiencias y estudios de caso sobre la adopción de estándares internacionales para la producción de estadísticas fiscales de gobiernos sub-nacionales.
- d) Experiencias y estudios de caso sobre la interoperabilidad de los sistemas de gestión financiera sub-nacional.

3.3. Herramientas de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo Regional

El desarrollo regional demanda fuentes de financiamiento sostenibles; lo cual involucra aspectos institucionales, financieros y medio ambientales. El siglo XXI plantea para los países iberoamericanos el reto de impulsar modelos de desarrollo regional progresivos así como compatibles con la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad fiscal.

Es probable que la incertidumbre sobre el desempeño de la economía mundial afecte la habilidad de los gobiernos territoriales para cubrir las necesidades financieras de largo plazo que demanda su desarrollo. En consecuencia, además de la intermediación bancaria, es conveniente que los gobiernos territoriales puedan acceder a alternativas de financiación compatibles con sus necesidades y su capacidad real de pago.

Asegurar un acceso eficiente a canales de financiación de largo plazo para los territorios es una tarea compleja y multidimensional.

Por lo anterior, en esta parte del evento se quiere promover el debate sobre la pertinencia y viabilidad de herramientas alternativas para financiar un desarrollo regional incluyente y sostenible desde una perspectiva tanto fiscal como ambiental.

En línea con lo anterior, se espera que las ponencias se circunscriban en las siguientes líneas temáticas:



- a) Experiencias y estudios de caso sobre el uso de herramientas financieras alternativas a la intermediación bancaria en la adopción de políticas de desarrollo regional sostenible.
- b) Estudios de caso y experiencias sobre el empleo de alianzas público privadas (APP) en la financiación del desarrollo regional sostenible.
- c) Experiencias y estudios de caso sobre el uso de los esquemas de asociación intergubernamental como herramienta de financiación para el desarrollo regional sostenible.
- d) Experiencias y estudios de caso sobre empleo de excedentes financieros generados por empresas públicas territoriales en la financiación del desarrollo regional sostenible.

3.4. Provisión de Bienes Públicos y Capacidad Institucional

Un objetivo cardinal de la descentralización es garantizar una provisión eficiente de bienes públicos entre regiones. En países con notorias desigualdades territoriales de desarrollo financiar el suministro de estos bienes exclusivamente con ingresos de recaudo propio podría aumentar estas brechas. De allí la importancia de los sistemas de transferencias intergubernamentales como instrumentos de financiación de modelos de desarrollo regional inclusivos, y fiscalmente sostenibles.

En este campo, las experiencias internacionales indican que la arquitectura institucional de los sistemas de transferencias intergubernamentales son cruciales para vincular de forma eficiente los planes de desarrollo nacionales y territoriales, los recursos nacionales transferidos a los territorios, las demandas ciudadanas y el esfuerzo fiscal propio regional y local en el suministro de bienes públicos.

Por otra parte, los avances de las capacidades institucionales subnacionales, materializadas principalmente en el desarrollo del capital humano tanto de las administraciones públicas como de los ciudadanos se han convertido en instrumentos



catalizadores del desarrollo, en especial para entidades que históricamente han experimentado profundos rezagos regionales.

En este orden de ideas, las propuestas temáticas dentro de este eje deberán estar enfocadas principalmente en los siguientes contenidos:

Sistemas de transferencias intergubernamentales

- a) Experiencias y estudios de caso relacionados con reformas recientes sobre los sistemas de transferencias intergubernamentales en los países iberoamericanos.
- b) Efectos de los sistemas de transferencias intergubernamentales sobre la provisión de bienes y servicios públicos en los territorios (Educación, salud, agua potable y saneamiento básico).

Capacidad Institucional

- a) Estudios de caso sobre la formación de Capital Humano en los territorios y la superación de brechas de desarrollo regional.
- b) Experiencias efectivas de fortalecimiento de capacidad de gestión institucional a los gobiernos locales y regionales a través de asistencia técnica y otras formas de empoderamiento.